



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMUNICADO N° 22-2022-DIGESA/MINSA

Ante la intoxicación de escolares en la región de Huánuco la DIGESA realiza la vigilancia y brinda recomendaciones

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), del Ministerio de Salud (MINSA), tras realizar las acciones de seguimiento y vigilancia respecto al reporte de intoxicación de 29 alumnos, por la fumigación realizada entre los días 05 y 06 de noviembre del presente, en la Institución Educativa Agropecuaria de Puerto Sungaro, del distrito y provincia de Puerto Inca – Huánuco, comunica al público en general lo siguiente:

1. La Red de Salud Puerto Inca, la UGEL Puerto Inca y personal de la Institución Educativa Agropecuaria de Puerto Sungaro acordaron suspender las clases hasta el viernes 14 de noviembre para evitar reincidencia de casos de intoxicación.
2. Asimismo, la DIGESA recomienda que ante la presencia de zancudos “*Aedes aegypti*” en instituciones educativas es importante realizar el control físico de los criaderos tomando las siguientes consideraciones:
 - Tapar correctamente los recipientes que son utilizados para almacenamiento del agua (balde de 100 o 200 Lt.).
 - Para conservar las flores en los floreros deben utilizarse arena húmeda.
 - Los recipientes considerados como inservibles: Chapas, botellas, llantas, envases, plásticos, entre otros, deben ser colocados en tachos de basura para su posterior eliminación.
 - Realizar de manera periódica la limpieza de las cunetas y canaletas, así como el desmalezado en las áreas verdes.
3. Aunado a ello, la DIGESA continuará con la vigilancia y fortalecerá la asistencia técnica de control vectorial de Salud Ambiental, en coordinación con las DIRESA Huánuco.
4. Finalmente, se invita a la ciudadanía en general realizar las consultas respecto a las recomendaciones sobre la prevención, vigilancia y control de Dengue, Zika y Chikungunya, visitando la página web: <http://www.digesa.minsa.gob.pe>

“Sin agua empozada no hay mosquitos ni zancudos”

Lima, 9 de noviembre de 2022

www.digesa.minsa.gob.pe

Calle Las Amapolas N° 350
Urb. San Eugenio, Lince-Lima 14, Perú
T(511) 631-4430

